

C. ANUNCIOS PARTICULARES

INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL

22.^a EMISION. BONOS ICO, MARZO 1990

Resolución del Instituto de Crédito Oficial por la que se anuncian los números de los títulos representativos de los bonos emitidos por dicho Instituto en virtud del acuerdo de su Consejo General, en su reunión de fecha 23 de febrero de 1990, e inscrita en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, según acuerdo de esta Comisión de 1 de febrero de 1990, a efectos de su contratación en las Bolsas de Comercio

Inscrita en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, según acuerdo de esta Comisión de 1 de febrero de 1990, la emisión de bonos del Instituto de Crédito Oficial al 13,25 por 100 de interés anual, emisión de 6 de marzo de 1990, se ha procedido a la emisión de los siguientes títulos: 1.960.000 títulos de 10.000 pesetas nominales, cada uno, numerados correlativamente del 1 al 1.960.000, por un total de 19.600.000.000 de pesetas nominales y que podrán ser agrupados en títulos múltiples.

Todos los títulos emitidos han sido suscritos y desembolsados. Los intereses se devengarán semestralmente y vencerán el 6 de marzo y el 6 de septiembre de cada año, siendo el vencimiento del primer cupón el día 6 de septiembre de 1990 y el último el 6 de marzo de 1994.

Para el control y administración de los títulos de esta emisión será de aplicación lo establecido en la

Orden de 10 de mayo de 1974, sobre aplicación y desarrollo del nuevo sistema de liquidación y compensación de operaciones en Bolsa y depósito de valores mobiliarios.

Verificada con arreglo a las normas citadas la emisión de los mencionados títulos, confeccionadas por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre las láminas representativas de los mismos, se hace la presente inserción a los efectos de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 2 de julio de 1990.-El Director general Financiero.-Alfonso Fidel Carbajo Isla.-4.689-C.

INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL

23.^a EMISION. OBLIGACIONES, MARZO 1990

Resolución del Instituto de Crédito Oficial por la que se anuncian los números de los títulos representativos de las obligaciones emitidas por dicho Instituto en virtud del acuerdo de su Consejo General, en su reunión de fecha 25 de enero de 1990, e inscrita en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, según acuerdo de esta Comisión de 8 de marzo de 1990, a efectos de su contratación en las Bolsas de Comercio

Inscrita en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, según acuerdo de

esta Comisión de 25 de enero de 1990, la emisión de obligaciones del Instituto de Crédito Oficial al 12,95 por 100 de interés anual, emisión de 23 de marzo de 1990, se ha procedido a la emisión de los siguientes títulos: 11.750 títulos de 1.000.000 pesetas nominales, cada uno, numerados correlativamente del 1 al 11.750 por un total de 11.750.000.000 pesetas nominales y que podrán ser agrupados en títulos múltiples.

Todos los títulos emitidos han sido suscritos y desembolsados. Los intereses se devengarán semestralmente y vencerán el 23 de marzo y el 23 de septiembre de cada año, siendo el vencimiento del primer cupón el día 23 de septiembre de 1990 y el último el 23 de marzo del 2000.

Para el control y administración de los títulos de esta emisión será de aplicación lo establecido en la Orden de 10 de mayo de 1974, sobre aplicación y desarrollo del nuevo sistema de liquidación y compensación de operaciones en Bolsa y depósito de valores mobiliarios.

Verificada con arreglo a las normas citadas la emisión de los mencionados títulos, confeccionadas por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre las láminas representativas de los mismos, se hace la presente inserción a los efectos de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 2 de julio de 1990.-El Director general Financiero, Alfonso Fidel Carbajo Isla.-4.688-C.